

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Julian mártir y Santa Basilisa.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

### EL NIÑO

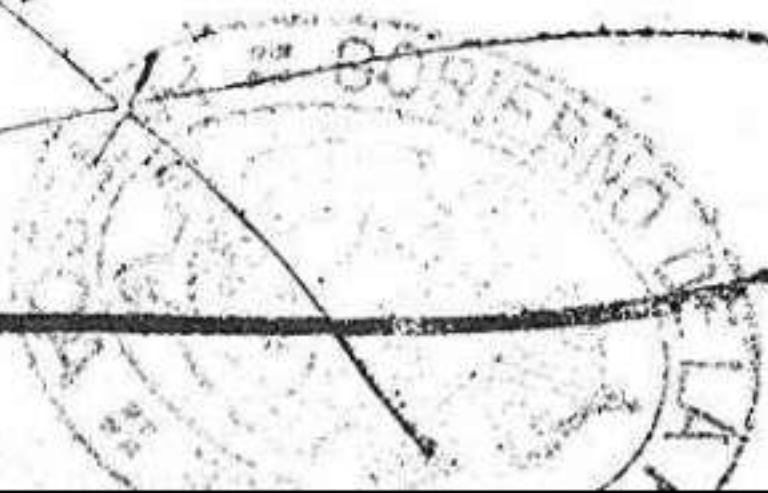
## MÁXIMO LORENZO VILAS Y LASALA

HA SUBIDO Á LA GLORIA

Á LOS DOS AÑOS Y MEDIO DE EDAD.

Sus resignados padres, hermanos, abuela, tios y primos ruegan á sus amigos y relacionados se dignen asistir á la misa de Angel que se celebrará en la Basílica de San Lorenzo mañana á las Diez, y á la conduccion del cadáver que se verificará á continuacion, por todo lo cual recibirá la familia señalada merced.

Huesca 8 de Enero de 1889.



## Seccion de Noticias.

Con arreglo á la última disposicion dictada, los servicios llamados de higiene y registro de sirvientes pasan á cargo de los municipios.

En su consecuencia el de la capital en breve tendrá que establecer el servicio higiénico de las casas de Mancebia y otras, así como el de llevar el registro y expendicion de cartillas á los sirvientes domésticos.

Veremos si ambos servicios mejoran con el cambio ó si siguen adoleciendo de los mismos ó parecidos defectos actuales, en especial en lo que al primero de los servicios citados se refiere.

Y ya que del asunto hablamos, nos parece muy del caso llamar la atencion del municipio sobre los servicios dichos, de los cuales puédesse prometer sacar algun provecho, si se montan cual deben montarse.

No ha de serle muy difícil al Ayuntamiento, y en nuestra ciudad es de verdadera necesidad, el hacer un buen padrón de sirvientes domésticos como está establecido há ya tiempo en otras capitales de España. Con ello, sus administrados ganarán no poco sabiendo á quien reciben en sus casas en calidad de sirvientes y qué confianzas pueden concederles, á la par que las arcas municipales pueden recibir un ingreso no despreciable, hoy que no se hallan muy desahogadas que digamos.

Sobre el primer punto, ó sea el servicio de higiene, vemos que dos colegas locales lánzanse chinitas, acerca de si el Ayuntamiento tendrá ó dejará de tener un puesto que dar á otro médico, además de los de la beneficencia domiciliaria ó «médicos de los pobres,» como vulgarmente se les llama, y no vemos la razon ni el por qué ha de aumentarse una plaza de médico más en el presupuesto municipal, por que se agregue á los servicios que ambos profesores prestan, el de tener que reconocer una vez por semana, las pupilas de las casas de mancebía.

Este servicio, en nuestro sentir, lo pueden hacer perfectamente ambos profesores, bien por semanas ó en otra forma, sin necesidad de cargar los presupuestos con otra partida por este concepto.

Esto creemos nosotros, ahora, el municipio verá lo más conveniente á los intereses que se le tienen encomendados.

No obstante, insistimos en que con los nuevos servicios que ván á estar á su cargo puede alcanzar un ingreso regular y prestar, montándolos bien, un servicio no pequeño á la ciudad que representa, bajo el punto de vista moral y material.

Ha llegado á nuestros oídos un rumor al que no podemos dar crédito, sobre ciertas pretensiones, mal encubiertas por cierto, de hollar derechos adquiridos por Ley en un asunto de vital interés para nuestra ciudad.

Como el asunto es harto delicado, y de consecuencias, ínterin las nebulosas con que hoy se encubren ciertas entidades no desaparezcan, callaremos, más estando á la mira para arrancar la máscara á los hipócritas.

Pueden del rumor tomar nota nuestros colegas locales y apercibirse por si el caso llega para luchar con denuedo y dureza.

---

Se nos dice. que por la administracion de Contribuciones y Rentas se encargó, con arreglo á la Ley, del cobro de las contribuciones á los ayuntamientos de la zona de Huesca y que apesar de haberlo estos así realizado, no se les ha cumplido con lo que previene el artículo 49 de la instruccion para los recaudadores.

Si así es, esperamos del celo del señor Administrador de Contribuciones y Rentas que, usando de las facultades que la Ley le concede, ordenará se satisfagan á los pueblós recaudadores las cantidades que tengan devengadas por el concepto arriba expresado.

---

De regreso á su casa de Javierrelatre, falleció repentinamente en el pueblo de Arguis, el ilustrado farmacéutico D. Vicente Carilla, persona muy considerada y reputada en el distrito de Jaca.

---

De cómo se implanta el Socialismo por los de arriba, podria deducirse facilmente, con solo leer alguno de los artículos de la Ley del timbre en proyecto.

El 47 dispone que los bancos, sociedades, empresas industriales y comerciantes, *estén ó nó* inscritos en la Matrícula industrial, en un libro diario lleven en la primera hoja de cada año, los timbres proporcionales á las ganancias calculadas por el balance del anterior á razon de 1 peseta por cada 100 de ganancia.

Véase como el gobierno convertiráse en coopartícipe, mejor aun en sócio, *sin trabajo, ni capital, ni exposicion á pérdidas*, de todas las industrias, comercios y casas de banca de la Nacion.

La cosa bien merece que sea meditada por los representantes en las Córtes, antes de dar su voto á una Ley semejante, que vendrá á hacer más insostenible el estado penoso de la industria fabril y comercial.

---

Nuestro estimable amigo D. Raimundo Vilas, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Máximo Lorenzo, niño de dos años y medio, sumiéndole en dolorosa afliccion, solo curable con los consuelos de la religion católica, que no hemos de recordar á quien como nuestro amigo de verdad la profesa.

---

La circular sobre el juego, dictada por el Sr. Gobernador civil, está dandoya fructiferos resultados.

En la segunda poblacion de la provincia, Barbastro, han sido sorprendidas dos partidas de juego por laguardia civil, deteniendo á bas-

tantes *puntos*, en el casino ó círculo del «Porvenir» y el café llamado de Ferraz.

En su virtud, y ateniéndose á la circular prohibitiva del juego, el alcalde de la ciudad del Vero hasido sus endido, y á la vez se ha encargado de la alcaldia el primer teniente de alcalde.

Los individuos sorprendidos han sido 21 en el casino «El Porvenir» y 8 en el café citado.

Del hecho háse dado conocimiento al Sr. Ministro de la gobernacion.

---

Han sido ascendidos: á coronel, el teniente coronel del regimiento de caballería del Rey, D. Santiago Moncada y Soler, y á comandantes, los capitanes de la misma arma, de comision activa en Aragon, don Ernesto Gómez Suárez y D. Agustin García Pérez, del regimiento de Castillejos.

---

Un colega madrileño anuncia que el dia 23 del actual, aniversario del natalacio de Alfonso XIII, se concederá indulto general tanto para los periodistas que sufren condena como para los que se hallan sujetos á procedimiento criminal.

---

Las mujeres siguen por esos mundos su campaña, y continúan recabando aptitudes para su sexo. No contentas con ser médicos y abogados, quieren tambien mandar barcos como capitanes.

Dos de éstas intrépidasseñoras acabau de obtener en los Estados- Unidos los diplomas de capitanes de vapor. Ejercerán sus cargos, una en el puerto de New-York, y la otra en el Mississipi.

---

En el pueblo de Catadán (Valencia). han sido presos el sereno y un vecino de la misma localidad, por sospechas de ser los autores del asesinato de una mujer llamada Dolores la Morena, cuyo cadáver, con muchas heridas de arma blanca, fué encontrado en un campo.

---

Según dice *La Correspondencia*:

«De hambre ha fallecido en Beas (Granada), la maestra elemental de niñas de aquella villa.»

---

El *Koelnische Zeitung* acaba de publicar la estadística de la gran fundicion alemana de cañones.

Tomamos de él los siguientes datos:

La casa Krupp emplea 20.960 obreros, de los cuales 13.626 se hallan en la fundicion de Essen. Incluyendo las familias de los obreros, 73.769

personas viven del trabajan que les proporciona el establecimiento. Los individuos que viven en los edificios de la fábrica, alcanzan la respetable cifra de 24.193.

El establecimiento consume diariamente 2.736 toneladas de carbon; los altos hornos producen 600 toneladas de fundicion cada dia.

En 1848 la fábrica contaba 72 obreros; en 1833 con nueve.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Dan cuenta los periódicos de Lóndres del arribo á dicha capital de una campana monstruosa con destino á la catedral de San Pedro

Esta fenomenal lengua metálica pesa 77 toneladas, ó sean 1.540 quintales, es decir, 38.500 arrobas, y ha sido fundida en Longalarongh, condado de Lucsier, desde donde ha sido conducida á Lóndres, más de 40 leguas, sobre una gran cureña de madera arrastrada por una locomotora sin que haya ocurrido otro accidente de alguna entidad que el haberse hundido las ruedas tan profundamente en unas tierras mojadas, que hubo que emplear tres dias para desenterrarlas y limpiarlas.

Esta maravillosa campana es de cobre y estaño, y su eco se oirá perfectamente á 20 leguas de distancia. Su objeto principal es el de dar las horas repetidas, para sobreponerse al estruendoso bullicio de aquella inmensa capital; pero además anunciará la muerte y los funerales de los individuos de la familia real, del obispo de Lóndres, del deán de la Catedral y del lord corregidor.

La señora Nevada ha sido escriturada por una empresa de Buenos Aires para dar cuarenta representaciones al precio de 14 000 pesetas en oro por cada una. Tendrá además derecho al importe de tres beneficios.

La Nevada inaugurará el nuevo teatro de Onrubia,

Se ha suicidado en Murcia, tomando una gran cantidad de una disolución de fósforos, una preciosa joven de dieciseis años, que vivía en el barrio de San Benito de aquella ciudad, en compañía de su madre política.

Con objeto de demostrar á esta el estado de desesperacion á que le habian reducido graves disgustos ocurridos en la familia, concibió la idea de intoxicarse, pero con la esperanza de poder dominar los efectos del veneno cuando su madre política se hubiera enterado del caso.

Para ello preparó al mismo tiempo que el tóxico una taza de aceite, en la creencia de que serviría de contraveneno.

Tomada la disolución, se acostó en la cama, quedándose completamente dormida hasta la madrugada, en que habiendo causado sus efectos el tóxico, despertó presa de las mayores angustias y dando voces de socorro.

Enseguida veió el aceite, pero como éste no es el contraveneno del

fósforo, cuando los médicos acudieron era ya tarde, y la encantadora joven falleció en medio de los mayores sufrimientos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y dió comienzo á la instruccion de las oportunas diligencias.

El hecho ha causado viva impresion en el barrio de San Benito, donde la joven era muy conocida y celebrada por su notable hermosura.

---

El periódico de Paris *La Republique Francaise* propone al Parlamento de su país las siguientes modificaciones en la ley de imprenta:

«Artículo 1.º En tiempo de paz la prensa está sujeta al derecho comun.

Art. 2.º En tiempo de guerra queda prohibido á los periódicos publicar más noticias militares que aquellas que les hayan sido comunicadas oficialmente.

Todo director de periódico que contraviniese esta disposicion quedará sometido, dentro del plazo de veinticuatro horas, á un Consejo de guerra verbal, compuesto de un sargento y tres cabos, y luego de identificada su persona, fusilado en el acto.»

¡Cáscaras!

---

Son muchas las personas que sufren de dolor en los riñones sin poder explicarse la causa de ello, y, más aún, sin saber como aplicarse un eficaz remedio.—En un folleto de 40 páginas con 12 planchas en color Mr. F. Rocher, farmacéutico, 112, rue de Turenne (París), hace conocer la causa del mal y el medio para curarle. Envio franco contra la remesa de una peseta en sellos de franqueo.

---

## Correspondencia.

---

Madrid, 6 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Aunque haya tenido carácter más amistoso que político, es indudable que reviste importancia el banquete celebrado anoche en casa del general López Dominguez.

Asistieron á él veintitres oficiales generales, que son los tenientes Sres. Chinchilla, Alaminos, Bargos, Socias y Palacios; los mariscales de Campo Sres. Guillén, Bacarán, Crespo, Cea, Hidalgo, Ortiz, y Lopez Pinto; los brigadieres Sres. Marqués de Hijosa de Avila, Ciriza, Sánchez Gomez, Yuro, González de la Côte, Fernández, Morales, O'Lawlor, Lachambré, Queipo de Llano, Taboada, Borbón y Martinez, y el auditor de Guerra, Sr. Chinchilla (D. Juan). Esta coleccion de nombres todos conocidos en la milicia y muy prestigiados algunos de ellos, es por si solo dato bastante elocuente para juzgar de la importancia del banquete. Pero hay además otros datos, que con los brindis pronunciados

en los solemnes momentos en que los taponazos del espumoso champagne despiertan el deseo de hablar, en todos ó casi todos los que asisten á actos de esta índole. Obligado estaba el general, por su carácter de anfitrión, á ser el primero que brindase por la patria, por la reina, por el rey y por «la unidad del ejército» Y cumplido este deber de correcta cortesía, ya estaba en situación el general Alaminos de recordar la batalla de Alcolea una de las libertades contemporáneas, recordando además con este motivo las glorias de Esparta y las virtudes de los espartanos. Y podía también el ministro de la Guerra agradecer el apoyo que le había ofrecido el general Lopez Dominguez para la realizacion de todas aquellas reformas que puedan redundar en manifiesto beneficio de los institutos armados.

Parecerá á las gentes no aficionadas á la suspicacia ni inclinadas á la malicia, que lo ocurrido en el banquete que estoy refiriendo no se presta á conversaciones ni comentarios. Pero se equivocan esas gentes de medio á medio, si tal piensan.

Aquí se saca partido de todo, y no es posible que se deje de sacar de la reunion de 23 generales, ni uno menos.

Créese en los círculos políticos, que despues de las divisiones que ha provocado en la milicia el proyecto de reformas del general Cassola, hablar con la insistencia con que se habló anoche de la unidad del ejército, implica más que por él anhelo muy legítimo y muy patriótico, una protesta contra los proyectos del ex-ministro de la Guerra citado. Y de aquí que no falten personas que den al banquete de anoche, una significacion marcadamente anti-cassolista. Si esto es un cálculo hecho con todo fundamento ó si solo es una apreciacion más ó ménos verosímil, es cosa que actos ulteriores han de determinarlo. Por de pronto, conviene citar otro dato, también significativo, cual es el de que los amigos del general Cassola aparte de que quitan á la comida toda trascendencia política, dicen socarronamente del general Lopez Dominguez, que es buena persona, pero que no vá á ninguna parte.

A lo cual contestan los comensales de anoche preguntando á los amigos del general Cassola. Y éste, ¿á dónde vá?

Y pregunta es esta á la que también habrá de responder el tiempo.

==

La vida parlamentaria se ha reanudado esta tarde, pero de manera bien lánguida. La sesion del Senado fué breve y poco sustanciosa, no habiendo en ella nada saliente más que una pregunta del Sr. Ruiz (don Jacinto M.<sup>a</sup>) relativa á la situacion que atraviesa el Banco de España, que es floreciente segun la opinion del Ministro de Hacienda.

Y en el Congreso discutíase una proposicion incidental de los conservadores, que creen que el Código Civil no se ajusta á las bases aprobadas por el Parlamento para la redaccion del mismo. Y como es natural, el debate resulta monótono. Ya vendrán, empero, otros más animados.—M.

París, 5 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Republicanos y monárquicos, cada cual segun sus compromisos.

sus gustos ó sus complacencias, se desatan hoy á su placer comentando en sus más menudos detalles el manifiesto del general Boulanger. Estamos condenados, pues, á no separarnos de este tema, que es el único que en estos momentos ocupa la atención de los hombres que en París dirigen la marcha de la política. Vendrá luego la designación del candidato anti-boulangista—cuya designación debe tener lugar precisamente mañana, día fijado para la reunión del Congreso preparatorio electoral anunciado por nosotros en anteriores correspondencias—y entonces toda la atención de los polemistas se dirigirá hácia este otro lado, dejando por un momento en paz al general Boulanger, alrededor de cuyo nombre giran en la actualidad todas las combinaciones políticas.

Volviendo al manifiesto del ex-ministro de la Guerra, no nos extraña la acogida recelosa y poco simpática que ha recibido en una gran parte de la prensa republicana. Excepción hecha de los periódicos puramente boulangistas—los cuales, como es natural, prodigan al firmante del documento los más ditirámicos elogios—ni uno solo de los demás órganos del partido se ha dejado impresionar y mucho menos convencer por las declaraciones republicanas contenidas en dicho programa. Todos, por el contrario, han visto en él y han manifestado que tales declaraciones republicanas no habían sido inscritas más que para ilusionar á un cierto número de electores en quienes la ausencia de las mismas hubiera podido despertar una positiva desconfianza, pero que en viendo la palabra República continuada en el manifiesto en gruesos caracteres tal vez no tengan ya escrúpulos y vayan todos á una á votar en favor del *bravo general*, como le llaman sus fanáticos y panegiristas en sus conversaciones de propaganda.

Bajo este punto de vista, aunque sea muy cierto que las nuevas declaraciones republicanas del general no han hecho gran mella en la parte más consciente del partido republicano, hay que confesar que el manifiesto de Boulanger está escrito con bastante habilidad, puesto que es de todo punto inegable que son precisamente aquellos votos fluctuantes y en cierto modo inconscientes—los cuales representan en París un núcleo considerable—los que busca á ganar en favor de su causa el general convencido como está de que ellos, en una gran parte, han de hacer inclinar la balanza en la elección del 27 de Enero, sobre todo si, como es de creer, los orleanistas é imperialistas se deciden al fin á darle más ó menos vergonzantemente los votos.

Respecto de la actitud positiva que tomarán en presencia de la candidatura del general Boulanger los elementos monárquicos, nada fijo se sabe todavía; pero es fácil adivinarlo á juzgar por los síntomas que se van presentando. *Oficialmente*—y ya sabemos todos á que atenemos respecto al sentido que suele darse á la palabreja en determinados casos—se recomendará la abstención; pero, al fin y á la postre, sucederá lo que sucedió cuando la última elección de la Charente-inferior; es decir que las abstenciones de los electores monárquicos serán la excepción y que el general Boulanger recojerá en definitivamente la mayor parte de los votos de la gente realista, cuyo *desideratum* no es otro que el de hacer todo el mal posible á la República, aun cuando, de momento, se vean precisados á sacrificar sus afecciones personales.



Por lo demás, basta la simple lectura de los periódicos de la derecha para convencernos de ello. Los que gozan de más influencia en el partido realista—*Le Gaulois*, por ejemplo—manifiestan claramente no inquietarse en lo más mínimo por las declaraciones republicanas que contiene el manifiesto del ex-ministro de la Guerra. Hubieran quizá deseado que esas declaraciones no existieran; pero puesto que existen, no hay más que tomar sobre ellas el mejor partido. Y la verdad es que después de todo, la prensa realista se manifiesta en el fondo satisfecha del lenguaje del general Boulanger.

Hay que reconocer de todos modos que si los periódicos monárquicos se declaran satisfechos del general, éste, por su parte, hace cuanto puede para dar satisfacción á los elementos de la derecha. Cuando tuvo lugar la elección del Norte, trabajó para conquistarse el partido clerical, que es muy numeroso en aquel departamento, telegrafando á un periódico que, cuando él estuviera en el poder, dejaría tranquila á la religión. Todos recordamos el éxito que tuvo semejante declaración en el Norte, donde los curas hicieron una gran propaganda en favor del general.—Pues esa misma declaración vienen ya reproduciéndola varios periódicos boulangistas, como si con ello se tratará de hacer un nuevo avance á los partidos reaccionarios, uno de cuyos principales argumentos contra el régimen republicano es precisamente la persecución religiosa y la famosa violación de la «libertad del padre de familia.»

¿Que hacen ó que dicen entre tanto los amigos del gobierno y, en general, los republicanos antiboulangistas? Eso es lo que examinaremos el lunes, en cuanto conozcamos el resultado del Congreso electoral preparatorio que debe celebrarse mañana para la designación del candidato que habrá de sostener la lucha con el general Boulanger en las próximas elecciones.

*El Corresponsal.*

## Telegramas.

**Madrid 7.—Senado.—D. Jacinto María Ruiz expone la situación del Banco de España y dice que los valores que tiene en Cartera no son los que legalmente debe tener constituido con arreglo á la garantía de su crédito. Añadió que la crisis monetaria se impone por la depreciación de la plata y la escasez del oro. El Sr. Ministro de Hacienda ensalzó las condiciones de crédito del Banco y afirmó que lo prueba la confianza que goza de todos los establecimientos de España. El Sr. Maluquer presentó una exposición del Instituto agrícola catalán de San Isidro pidiendo la inmediata revisión de la ley de 26 de julio último sobre impuesto de consumo á los alcoholes.**

**Madrid 7.—La «Gaceta» de mañana publicará los decretos nombrando Director de Obras públicas al Sr. Conde de San Bernardo, y admitiendo la dimisión del Sr. Calveton del cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia.**

**Madrid 7.**—Ayer colocaron otro petardo á la puerta del domicilio del Sr. Moret, el que no estalló á causa de haberlo encontrado á tiempo un criado de la casa. Dicho petardo estaba cargado de dinamita por lo que los efectos que hubiera causado habrían sido desastrosos.

**Madrid 7.**—Por las declaraciones hechas esta tarde por el señor Romero Robledo en el salon de conferencias, se espera que en plazo muy breve surja un asunto político de mucha importancia. Algunas importantes personas consideran hecha la fusion entre el partido del Sr. Sagasta, el reformista y los amigos del general López Dominguez. También se hablaba de la posibilidad de ciertas desmembraciones importantes en dichos tres partidos que se pasarán al partido conservador.

**Madrid 7.**—A pesar de lo anunciado por un periódico de la mañana, esta tarde no se reunió la minoría conservadora para definir la actitud que deben mantener en los próximos debates parlamentarios.

**Cádiz 7.**—A las ocho de la mañana de hoy fondeó en este puerto procedente de la Habana el vapor correo «Cataluña» conduciendo la correspondencia oficial y pública, 131 tripulantes y ochenta pasajeros. Durante la travesía no ha ocurrido novedad.

**Madrid 7.**—Congreso preguntas sin interés. Contestando pregunta Ducazaal. Xiquena declara estudia proyecto para asegurar los legítimos derechos de los maestros. El Sr. Pons pidió reforma del código mercantil en la parte que se refiere á la suspension de pagos y quiebras. El Sr. Canalejas contestó que tiene un proyecto en estudio á dicho objeto. El Sr. Villaverde apoya una proposicion incidental pidiendo que á las Cámaras corresponde declarar si el código civil se ajusta á las bases propuestas por el Gobierno y aprobadas por ambas Cámaras. Le contesta el Sr. Sagasta; intervinieron Alonso Martinez, Canalejas y otros.

**Nueva-York 7.**—Aunque no puede afirmarse de modo indudable y positivo, está muy generalizada la creencia de que la Cámara aprobará la proposicion, relativa al Canal del Panamá, presentada por Mr. Edmundez, pero con una enmienda de monsieur Gray. La proposicion ya enmendada consigna que si bien los Estados-Únidos no son hostiles á la apertura del Canal, lo son en cambio á la intervencion ó inspeccion de los gobiernos extranjeros, sean los que fueren, pues esa intervencion resultaría bochornosa para la nacion norte-americana.

**Roma 7.**—La artillería italiana ha ensayado con éxito inmejorable una nueva substancia explosiva que parece será adoptada también por el ejército alemán, aunque guardando el secreto del invento.

**París 7.**—Háse celebrado hoy la junta del partido conservador, preparatoria de la general que tendrá efecto el jueves, y en

la que se fijará definitivamente la actitud que deba mantener dicho partido en la próxima eleccion.

Madrid 7.—El Sr. Garcia Alix explana una interpelacion combatiendo la última circular de Guerra prohibiendo á los militares escribir en periódicos. Dirige duros cargos al Sr. Chinchilla por los términos y espíritu de dicho documento. Le contestó el señor Ministro de la Guerra promoviéndose vivo debate en el que intervienen Canalejas y otros oradores.

M.

## B O L S A .

— ) = « —

Paris 7, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 72'96.

Madrid 7, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 72'85.—Fin de mes, 72 82.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 74'50.—Amortizable, 86 55.—Cubas, 102'40.—Banco, 405'50.—Barcelona.—Interior, 72'75.—Exterior, 74'75.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 7 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. E. Balcu.—Mariano Embarba.—F. Elarres.—M. Arandez.—E. Camaño, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 7 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Miravé.—Dominguez.—Cavero.—Diaz.—Paño.—Roseller.—Jefe de Telégrafos.—Viñuales.—Costa.—Escartín.—Franch.—Lorient.—Duch.—Ravira.—Gavin.—Vicente.—Andrez.—López.—Gracia.—Estaún.—Solano.—Rochell, y varias expediciones al portador.

### ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero.

Dia 7.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718'0	718'8	11	0	N. E.	E. S. E	Cubt °	4 10 N	28,64

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las **Lejítimas Píldoras Suizas de A. Brandt**, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> pesetas.

Depositarios en Huesca: D. Fermín Rayon y D. Mariano Miravé.

## ANUNCIOS

### MOLINO HARINERO DE CORTÉS.

El dueño de este molino avisa á sus parroquianos, que durante el tiempo que esté cortada el agua del Pantano, molerá el grano que quieran llevarle, el molinero de **Cortés** Tomás Sarasa, en el molino de **Banastás** que al efecto tiene arrendado.

Avisando en la casa número 77 del Coso alto (Casa de Alvarez) cuarto 2.º se pasará á domicilio á recoger el grano con el carro del molinero y se volverá con el mismo la harina que resulte.

### Sardina fresca prensada

á una peseta y á 1'25 el 100. Calle de Mozárabes número 19, tienda.

En la im-  
prenta de  
este periódico.

Tarjetas de visita

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

### AL **EXTRACTO** de **HIGADO** de **BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la *Marca de Fabrica*. la firma y el sello oficial de *garantia de la Union de Fabricantes*.

# AL BRASIL.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO.  
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

## PASAJE GRATIS.

PARA EL 15 DE ENERO ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque (ó al puerto donde se designe), sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque, justificando tan solo en las Agencias de Aragon por medio de certificacion facultativa, ser apto para faenas agrícolas, é inscribirse en esta Agencia á cargo de D. Mariano Frago, con 10 dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion por ser muchisimas las cartas que nos vemos obligados á contestar, á las agencias siguientes:

### AGENCIA GENERAL

DON TEODORO DUCAY.--ZARAGOZA, SAN CLEMENTE 2, BAJOS.

SUB-AGENCIAS. { de Huesca, D. Mariano Frago.  
de Barbastro, Sres. Jacinto Bentura, y Juan Vilas, calle Monzon.  
de Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

*Advertencia.*—El vapor «Alfonso XII» para Montevideo ó Buenos-Aires saldrá de Barcelona el 27 de Enero actual.

## INTERESANTE A LOS LABRADORES.

En la Agencia general de pasajes á la América del Sur se facilitará viaje marítimo gratis á 50 familias agricultoras por numerosas que sean y en condiciones legales para la gran posesion denominada «Corrego Rico» en la provincia de San Pablo del Brasil, lindante con Montevideo en muy ventajosas condiciones.

Se facilitarán informes en Zaragoza por D. Teodoro Ducay y en Huesca por D. Mariano Frago remitiendo sello para la contestacion.

El vapor en que pueden marchar, saldrá de Barcelona el 15 de Enero actual.

# ¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusion de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.—HUESCA.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO  
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

**CASA.**—A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle del Cedro, (antes Correría) señalada con el número 2. Consta de dos pisos, con abundantes y cómodas habitaciones y buenos bajos. Del precio y condiciones enterará su dueño habitante en dicha casa.

# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

**De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.**

**Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»**

**A** RRIENDO.—Se hace de una bonita habitacion en la casa número 6 de la Costanilla de Ricafort: tiene el sol todo el dia y su precio es módico: en la misma casa, piso 2.º informarán.

**Para calendarios americanos el NUEVO BAZAR, Zalmedina 1.—Inmenso surtido á precio de fábrica.**

# BAU, PROFESOR DENTISTA.

Conocido ventajosamente del público oscense, no tiene porque ofrecer en anuncios pomposos garantía alguna asegurando la perfección de sus trabajos, sean éstos quirúrgico-dentarios, sean protésicos, y premiados unos y otros en la gran Exposición Universal de Barcelona con medalla de oro, inútil se hace el decir que, poseemos y manejamos con ventaja acreditada cuantos aparatos y útiles se han inventado en el Norte-América, región que marcha á la cabeza del mundo en adelantos Estomatológicos, para ejercer digna y humanitariamente la delicadísima profesión del Dentista.

CALLE DEL PADRE HUESCA, NÚMERO 4, PISO 2.º

◆ H U E S C A ◆

## CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos—Zaragoza, San Clemente 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado D. Teodoro Ducay, quién, además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quién representa en Aragon, puede ofrecer el percibo de las pensiones, vencidas ó anticipadamente, en esta plaza sin el menor quebranto por giro, y hasta con el enorme beneficio á su favor de un seis por ciento mensual para los que las cobren anticipadas, y poco menos para las vencidas.

Los señores pensionistas de fuera de esta capital en cualquiera de las provincias limítrofes sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad, quién les demostrará las ventajas que el apoderado barcelonés ofrece por las especiales condiciones en que se halla por sus operaciones mercantiles con Filipinas.

---

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 8, 12'00 tarde.

En el puerto de Colón (1) ha arribado el crucero «Pelayo», de nuestra Marina de Guerra, con averías.

En Torremolinos se ha hundido una cueva causando ocho muertos.

El Sr. Capdepon, presentará á las Córtes un proyecto de Ley ampliando el plazo para las redenciones

La conferencia que el Sr. Cánovas del Castillo ha dado en el ateneo ha sido notabilísima.—M.

---

(1) así lo dice el telegrama. Creemos sea Tolon.

---

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.